



Expediente: 18/92
Carátula: ARAOZ DE SOMONTE H. JOSEFA C/ ARAOZ ROSA MILAGRO S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142269881 - ARAOZ ROSA MILAGRO, -DEMANDADO
900000000000 - ARAOZ DE VALDEZ, SILVIA LILIANA-HEREDERO
900000000000 - ARAOZ DE NACUL, NANCY DEL VALLE-HEREDERO
900000000000 - ARAOZ DE SOMONTE H. JOSEFA, -ACTOR
20142269881 - PALACIO, LUIS-POR DERECHO PROPIO
20142269881 - ARAOZ JOSE HUGO Y OTRO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 18/92



H20701698200

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ARAOZ DE SOMONTE H. JOSEFA c/ ARAOZ ROSA MILAGRO s/ DIVISION DE CONDOMINIO.- EXPTE. N°: 18/92.-

Concepción, 23 de julio de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 03/07/2024 del letrado PALACIO LUIS: Por cumplido con el previo que antecede, reábranse los plazos suspendidos y vuelvan los presentes a despacho como están llamados.- FZ

Actuación firmada en fecha 28/07/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.